

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 15 DE DICIEMBRE DE 2014

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D. Cristian Antón Martín, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Jesús del Cura Revilla, D^a Lina Berta Domínguez Ordóñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. Roberto Gómez Herrero, D. Francisco González García, D. José Antonio López López, D. Roberto Martín Castrillo, D. Roberto Martínez Domingo, D. Antonio Miguel Méndez Pozo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D. José Luis Peña Alonso, D^a Mariola Rilova de la Hera, D. José Ramón Torralbo Estrada, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia, D^a. Laura Alzaga Mendoza, D. José María García-Moreno Gonzalo y D. Octavio Granado Martínez.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 15 de Diciembre de 2014, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

1. *Aprobación del acta de la sesión anterior.*
2. *Informe del Presidente.*
3. *Informe favorable de implantación de Títulos Oficiales en la UBU.*
 - .- Máster en Derecho y Administración Local.
 - .- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.
 - .- Programa de Doctorado en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Ingeniería y Arquitectura.
 - .- Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas aplicadas a la investigación.
4. *Aprobación de la modificación presupuestaria MC 04/2014*
5. *Aprobación del presupuesto del Consejo Social para el año 2015.*
6. *Ruegos y preguntas*

PRIMERO: Queda aprobada, por asentimiento, el acta del pasado 24 de junio de 2014.

SEGUNDO: En cuanto al informe del Presidente, este pasa la palabra al Gerente, que explica los acuerdos de la Comisión Económico-financiera celebrada esta misma tarde.

El Gerente explica que se aprobaron tres modificaciones presupuestarias y se informó favorablemente para su traslado al pleno la modificación MC 04/2014, que se tratará en el punto cuarto de esta sesión.

También se aprobaron dos precios públicos: del Programa Académico y de Español para Universidades Asociadas y la modificación de los precios públicos de la Residencia Universitaria Camino de Santiago.

También se informó favorablemente el presupuesto del Consejo Social para el año 2015.

TERCERO: Se aborda el informe de implantación de los siguientes Títulos Oficiales en la UBU.

- .- Máster en Derecho y Administración Local.
- .- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.
- .- Programa de Doctorado en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Ingeniería y Arquitectura.
- .- Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas aplicadas a la investigación.

El Pleno acuerda por asentimiento informar favorablemente.

CUARTO: En cuanto a la aprobación de la modificación presupuestaria MC 04/2014, el Gerente explica que se ha integrado la Escuela Universitaria de Enfermería en la UBU, y esta asume el gasto de personal, lo que ha supuesto la contratación de profesorado adicional. Esto supuso la solicitud a la Junta de incremento del gasto de personal, que se autorizó.

Para su financiación se ha optado por una modificación presupuestaria, usando un dinero previsto para una obra en el Hospital Militar que no se ha podido ejecutar; por lo que se propone disminuir crédito de Edificios y construcciones e incrementar crédito en los gastos de personal.

La inversión en obras se difiere al año que viene.

Javier Vicente pregunta por el alumnado de la titulación, a lo que se le responde el Gerente que hay unos 60 alumnos por curso, unos 240 en total, más o menos.

Se aprueba dicha modificación presupuestaria.

QUINTO: En cuanto a la aprobación del presupuesto del Consejo Social para el año 2015, el Secretario explica los cambios y las partidas y queda aprobado.

SEXTO: En ruegos y preguntas, el Rector hace referencia a los Premios del Consejo Social en la categoría de PAS, aludiendo que el premio es a propuesta por lo que sugiere que haya un seguimiento de la propuesta.

El Gerente contesta que hay un premio que ya está implantado. En otros casos parcialmente también.

José Ramón Torralbo dice que en el alumnado cabría pensar en otra forma de abrir el abanico de candidatos; por ejemplo, valorar la realización de prácticas en empresas.

El Rector señala que el expediente solo supone el 50%, se valora otros elementos como son las labores de representación estudiantil o el compromiso social del alumno; pero le parece oportuno incluir el criterio que seña el Sr. Torralbo.

El Presidente pregunta si los responsables universitarios consideran que estos premios tienen un valor para la Universidad. El Rector y el secretario del Consejo se pronuncian al respecto, defendiendo la conveniencia de mantener los premios.

El Presidente comenta cuando se celebre la próxima reunión del Consejo Social, supuestamente en abril, él habrá dejado la presidencia de la Fundación Endesa. Pero espera que la Fundación siga financiando los premios.

El Presidente recuerda que a las 6:30 tendrá lugar en el Aula Magna la entrega de los III Premios del Consejo Social. Y desea una feliz Navidad a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 hs. en el lugar y fecha indicados.

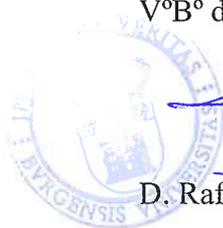
El Secretario





D. Tomás Prieto Álvarez

V^oB^o del Presidente





D. Rafael Miranda Robredo